



IERAL

Fundación
Mediterránea

Revista Novedades Económicas

Año 39 - Edición N° 896 – 2 de Enero de 2017

Un año para lo urgente, ¿tres para lo importante?

Jorge Vasconcelos

jvasconcelos@ieral.org

Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba

(0351) 473-6326

ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375

info@ieral.org

Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000

info@fundmediterranea.org.ar

Un año para lo urgente, ¿tres para lo importante?¹

En su primer año de gestión, el gobierno nacional resolvió varias cuestiones urgentes, pero también sufrió problemas de coordinación y timing político, que no deberían repetirse para encarar con éxito la serie de temas importantes que han quedado pendientes. Forman parte de aquellos contratiempos las idas y venidas en el tema tarifas, las zozobras con la reforma del Impuesto a las Ganancias y la pérdida de efectividad en políticas en las que intervenían distintas carteras o diferentes dependencias dentro de un ministerio. Para dejar atrás esas falencias había dos opciones: o se avanzaba hacia un “super-ministro” de Economía, o se fortalecía el rol de la Jefatura de Gabinete, a cargo de Marcos Peña. El desenlace fue la salida de Alfonso Prat Gay y, pese a que ahora hay dos ministros (Caputo y Dujovne) en lugar de uno, se supone que la experiencia acumulada en el año y el gesto de autoridad que significó ese movimiento habrán de encuadrar al resto de altos funcionarios que se mantengan en el equipo. El momento para los cambios es propicio, con una inflación que converge a 1,5 % mensual, un nivel de actividad que comienza a repuntar y un blanqueo tan exitoso como para neutralizar la incertidumbre que se había abierto respecto del acceso al financiamiento externo, clave para cerrar los números fiscales del año que se inicia.

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL). Dirección Marcelo L. Capello. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley N° 11723 - N° 2328, Registro de Propiedad Intelectual N° 52844723 ISSN N° 1850-6895 (correo electrónico). Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610 2° piso, (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001), Córdoba., Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail: info@ieral.org ieralcordoba@ieral.org

¹ Nota publicada en el diario La Voz del Interior del 31 de Diciembre de 2016

Tras un año de gestión, el gobierno de Mauricio Macri logró absorber varios de los pasivos que habían quedado endosados a su nombre. Sin embargo, la baja productividad del país y la elevada vulnerabilidad fiscal subsisten como lo más pesado de una herencia que tardará años en ser resuelta, siempre que se apliquen las políticas adecuadas y exista suficiente consenso político.

En los últimos quince años, la Argentina ocupó el último lugar de la región en los rankings de productividad. Entre el 2000 y 2015, la productividad laboral en nuestro país aumentó a un ritmo de sólo 0,3 % anual, comparado con 2,7 % de Uruguay y 3,3 % de Perú (Fuente: The Conference Board). Sin revertir esta pésima performance no habrá sustento genuino a la mejora del ingreso de la población ni se podrá avanzar en la reducción de la pobreza. Para hacerlo, se necesitaba girar 180 grados, aplicando reglas donde había discrecionalidad, una economía más abierta en lugar de una más cerrada, mayor vinculación entre productividad y remuneraciones, darle musculatura al Estado, introducir más competencia y mejores regulaciones en los mercados. La alta inflación de los últimos diez años había debilitado los incentivos para avanzar en esa dirección, por lo que recién ahora estos temas vuelven a la agenda. Pero los resultados llevarán tiempo.

Tampoco será posible eliminar en el corto plazo la vulnerabilidad fiscal del país, dado lo elevado del déficit y de la carga tributaria. Pese a una presión impositiva asfixiante, en 2015, el resultado primario del sector público nacional fue negativo en 5 puntos del PIB y este año la situación no cambió demasiado. Esto ocurrió por tres motivos: a) el gobierno nacional resignó casi 1,5 puntos del PIB de recaudación por recorte de impuestos a las exportaciones y a los ingresos (suba del mínimo no imponible de Ganancias); b) se complicó y demoró el retiro de los subsidios a la energía y al transporte; c) los giros a las provincias aumentaron a un ritmo que duplica el de los ingresos.

Los recursos “por única vez” asociados a las multas del blanqueo (1 punto del PIB) ayudan pero, de cara a 2017 y años subsiguientes, si se quiere reducir -al mismo tiempo- el déficit y la presión tributaria, no hay otra opción que recurrir al “peine fino”. Esto implica eliminar superposición de funciones, unificar programas, reducir burocracia, abaratar las compras de bienes y servicios e interactuar con las provincias para que éstas se sumen a la movida, dado lo negativo que resulta para las cadenas de valor la incidencia de Ingresos Brutos.

La parte del gasto público sobre la que se puede operar es acotada, ya que el segmento llamado “flexible” (incluye subsidios) no representa más de 17 % del total de erogaciones de Nación y Provincias. El resto es salarios, jubilaciones, transferencias automáticas, planes sociales y obra pública.

Por ende, se requiere de “ingeniería de precisión” y de mucha cooperación al interior del gobierno. Al mismo tiempo, se necesita un mando nítidamente centralizado del Ejecutivo para las negociaciones con el Congreso y los gobernadores.

Tampoco basta con el gasto público. Se requiere un segundo gran paso en términos de blanqueo de la economía. Luego del éxito de la exteriorización de capitales ahora le toca al funcionamiento cotidiano de la economía. La tasa de informalidad laboral es de 45 % y ésta es la punta del iceberg del problema que, si comienza a resolverse, permite alcanzar tres objetivos a la vez: a) mejorar la productividad, ya que los trabajadores formales reciben más capacitación; b) reducir la presión impositiva sobre los contribuyentes actuales; c) neutralizar la competencia desleal que los afecta.

Avanzar en esta dirección implica incentivar la formalidad (menores impuestos al trabajo, por ejemplo) y, sobre todo, una gran confianza de la dirigencia política respecto que el sector privado será capaz de crear los empleos que se necesitan una vez que las condiciones estén dadas. Para esa transición, hay algo “positivo” de la herencia, ya que ha sido tal el descuido de la gestión que, haciendo más eficiente el gasto y el sistema tributario, se pueden lograr mejoras sostenibles en la distribución del ingreso sin aplicar más impuestos.